

**Contrato de adquisición de diversos materiales de papelería y equipos menores de oficina, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, representado en este acto por el Ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" y por la otra parte, el ciudadano Carlos Hernández Castillo, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Proveedor" al tenor de las siguientes:**

### Declaraciones

#### 1.- Declara "El Estado" a través de su representante:

**1.1.-** Que de acuerdo con los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 4, 23, 24, 26, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI y 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 1, 2, 12 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche es un Estado libre y soberano que forma parte integrante de la Federación, cuya Administración Pública Centralizada, se encuentra conformada por las dependencias que lo integran, estando facultados sus titulares para que, en representación del Estado de Campeche, suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos con la Federación, con los otros Estados de la República, con los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad y con personas físicas y morales.

**1.2.-** Que el ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, comparece en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Ejecutivo Estatal, el día 03 de noviembre de 2015, y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 16 fracción III, y 23 fracciones X, XI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

**1.3.-** Que mediante memorándum número SAIG04/SSA/DRM/0110/2019, de fecha 9 de octubre de 2019, el Lic. José Isaías Rivero Haas, Coordinador de Adquisiciones Directas Estatales de la Subdirección de Adquisiciones Estatales de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, solicitó las adquisiciones de diversos materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones, correspondientes al tercer trimestre de 2019, para destinarse a diversas unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

**1.4.-** Que según a lo establecido por los artículos 1, 3, 4, 6, 21, 22, 33, 35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, 1 y 2 fracción IV, 8 y demás concordantes de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2019; la presente operación de adquisición se efectúa mediante la modalidad de adjudicación directa.

**1.5.-** Que la erogación de la presente compra se encuentra prevista y será cubierta con Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2019.

**1.6.-** Que tiene establecido su domicilio en la calle 8 número 149 entre calle 61 y 63, colonia Centro, código postal 24000, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

#### 2.- Declara "El Proveedor":

**2.1.-** Ser una persona física con capacidad para comercializar los bienes ó productos que en este caso requiere "El Estado" y se identifica con su credencial para votar con número 0088136113801 expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral.



**2.2.-** Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a proveer los bienes ó productos objeto de este contrato.

**2.3.-** Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

**2.4.-** Que tiene establecido como su domicilio el ubicado en Avenida López Mateos, número interior 2 y exterior 247 B, Colonia San José, código postal 24040, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

**2.5.-** Que su registro en el padrón de proveedores es: 002500, renovado el 25 de junio de 2019.

**2.6.-** Que su Registro Federal de Contribuyentes es: HECC651214642.

**3.- De ambas partes:**

**3.1.-** Que en razón de lo declarado anteriormente y con fundamento en lo previsto por los artículos 39, 40, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 58, 60 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como por los artículos 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 2135, 2136, 2147, 2148, 2150, 2154, 2168, 2182, 2183, 2184, 2190 y 2192 del Código Civil del Estado de Campeche, han decidido formalizar la compraventa al tenor de las siguientes:

**Cláusulas**

**Primera.- Objeto:** "El Estado" encomienda a "El Proveedor" la entrega de los bienes, que a continuación se describen:

**PARTIDA 1  
"UNIDAD DE TRANSPARENCIA"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	ACCESORIO MOUSE PAD CON REPOSA MUÑECA.	\$ 120.00	\$ 120.00
1	PIEZA	CARTUCHO HP No. 201 COLOR AMARILLO No. PARTE CF402A.	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
1	PAQUETE	CONSUMIBLE SOBRE PARA CD C/50 PIEZAS.	\$ 48.00	\$ 48.00
18	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MINIMA 89% GRAMAJE 75 GR, DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008 RESMA 500 PIEZAS.	\$ 86.00	\$ 1,548.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 3,266.00</b>

**PARTIDA 2  
"COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALCALINA "9 VOLTS" 1 PIEZA.	\$ 69.30	\$ 138.60
1	PIEZA	TONER MARCA HP 507, COLOR MAGENTA No. PARTE CE403A.	\$ 2,940.60	\$ 2,940.60



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

1	PIEZA	TONER MARCA HP 85A, COLOR NEGRO No. PARTE CE285A.	\$ 2,498.00	\$ 2,498.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 55A, COLOR NEGRO No. CE255A.	\$ 3,686.34	\$ 3,686.34
5	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA ALCALINA "AA" 4 PIEZAS.	\$ 69.00	\$ 345.00
5	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA ALCALINA "AAA" 4 PIEZAS.	\$ 98.00	\$ 490.00
4	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE UNIDAD FLASH 16 GB MEDIDAS MINIMAS 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 149.60	\$ 598.40
2	PIEZA	CONSUMIBLE AIRE COMPRIMIDO MINIMO 400 ML. MARCA SILIMEX.	\$ 120.00	\$ 240.00
2	PIEZA	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIEZA PROFUNDA Y PROTECCIÓN ANTIESTATICA COMPUTADORAS PRESENTACIÓN DE 250 ML. MARCA LCD.	\$ 130.00	\$ 260.00
2	PIEZA	PAÑO LIMPIADOR MICROFIBRA PARA CD/DVD 18 CM X 16 CM. MARCA SCOTCH BRITE.	\$ 130.00	\$ 260.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. CF279A NEGRO.	\$ 1,956.00	\$ 1,956.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 13,412.94</b>	

**PARTIDA 3  
"SECRETARÍA TÉCNICA"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA RECARGABLE "AA" 2 PIEZAS.	\$ 139.00	\$ 556.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 201 COLOR CYAN No. PARTE CF401A.	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
8	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MINIMA 89% GRAMAJE 75 GR, DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA144-SCFI-2008, RESMA 500 PIEZAS.	\$ 87.00	\$ 696.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 3,702.00</b>	

**PARTIDA 4  
"DIRECCIÓN JURÍDICA"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR NEGRO No. PARTE CF400A.	\$ 1,670.00	\$ 1,670.00
1	BOTE	CONSUMIBLE ESPUMA LIMPIADORA PARA TECLADOS 400 GRM. MARCA PERFEC CHOICE.	\$ 53.03	\$ 53.03
6	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MINIMA 89% GRAMAJE 75 GR, DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA144-SCFI-2008, RESMA 500 PIEZAS. MARCA BLC.	\$ 77.29	\$ 463.74
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2,186.77</b>	



SAIG  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

**PARTIDA 5**  
**"DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA ALCALINA "AA" 4 PIEZAS.	\$ 49.26	\$ 492.60
10	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA ALCALINA "AAA" 4 PIEZAS.	\$ 54.50	\$ 545.00
10	PIEZA	CONSUMIBLE AIRE COMPRIMIDO MINIMO 400 ML. MARCA SILIMEX.	\$ 96.59	\$ 965.90
1	PIEZA	TONER MARCA HP 36A COLOR NEGRO No. PARTE CB436A.	\$ 1,763.00	\$ 1,763.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 508A COLOR NEGRO No. CF360A.	\$ 3,690.00	\$ 3,690.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 508A COLOR AMARILLO No. CF362A.	\$ 4,978.00	\$ 4,978.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 508A COLOR CYAN No. CF361A.	\$ 4,978.00	\$ 4,978.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 508A COLOR MAGENTA No. CF363A.	\$ 4,978.00	\$ 4,978.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 22,390.50</b>

**PARTIDA 6**  
**"DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	ACCESORIO MOUSE PAD CON REPOSA MUÑECA. MARCA PERFECH CHOICE.	\$ 173.00	\$ 173.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP 05A COLOR NEGRO No. PARTE CE505A.	\$ 2,434.86	\$ 2,434.86
1	PIEZA	ACCESORIO KIT DE TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO. MARCA LOGITECH.	\$ 290.00	\$ 290.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR NEGRO No. PARTE CF400A.	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR AMARILLO No. PARTE CF402A.	\$ 2,016.09	\$ 2,016.09
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 6,613.95</b>

**PARTIDA 7**  
**"DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	PIEZA	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO CAPACIDAD DE 1 TERA.	\$ 1,338.96	\$ 4,016.88
5	PIEZA	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO CAPACIDAD DE 2 TERA.	\$ 1,567.30	\$ 7,836.50
1	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR NEGRO RENDIMIENTO 70 ML. No. PARTE T6641.	\$ 289.00	\$ 289.00
4	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA	\$ 189.00	\$ 756.00



SAIG  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

		RECARGABLE "AAA" 2 PIEZAS.		
18	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE UNIDAD FLASH USB 16 GB, MEDIDAS MINIMAS 56 MM X 21 MM X 9 MM.	149.00	\$ 2,682.00
10	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MINIMA 89% GRAMAJE 75 GR, DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA 500 PIEZAS. MARCA BLC.	\$ 77.29	\$ 772.90
2	PIEZA	ADAPTADOR VGA A HDMI, MARCA STEREN.	\$ 1,120.00	\$ 2,240.00
1	PIEZA	CABLE DE HDMI DE ALTA VELOCIDAD, HDMI MACHO 3 METROS, MARCA MANHATAN.	\$160.00	\$ 160.00
2	PIEZA	MEMORY CARD SDXC 128 GB CLASE 10, MARCA SCANDISK.	\$ 1,290.00	\$ 2,580.00
2	PIEZA	MEMORY CARD SDXC 64 GB CLASE 10, MARCA ADATA.	\$ 240.00	\$ 480.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 21,813.28</b>

**PARTIDA 8  
"DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR NEGRO RENDIMIENTO 70 ML. No. PARTE T6641.	\$ 152.20	\$ 456.60
1	PIEZA	TONER MARCA HP 81A COLOR NEGRO No. PARTE CF801A.	\$ 3,880.00	\$ 3,880.00
2	PIEZA	TONER MARCA HP 05A COLOR NEGRO No. PARTE CE505A.	\$ 2,134.30	\$ 4,268.60
3	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE UNIDAD FLASH USB 16 GB MEDIDAS MINIMAS 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 103.49	\$ 310.47
5	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MINIMA 89% GRAMAJE 75 GR, DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA 500 PIEZAS. MARCA BLC.	\$ 70.00	\$ 350.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 9,265.67</b>

**PARTIDA 9  
"DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO, CAPACIDAD DE 1 TERA.	\$ 790.00	\$ 790.00
2	PIEZA	ACCESORIO MOUSE OPTICO ALAMBRICO. MARCA TECH ZONE.	\$ 40.00	\$ 80.00
1	PIEZA	ACCESORIO TECLADO CONEXION USB PARA PC DE ESCRITORIO. MARCA TECH ZONE.	\$ 68.00	\$ 68.00
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR AMARILLO No. PARTE CF402A.	\$ 1,928.00	\$ 3,856.00
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR CYAN	\$ 1,928.00	\$ 3,856.00



SAIG  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

		No. PARTE CF401A.		
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR MAGENTA No. PARTE CF403A.	\$ 1,928.00	\$ 3,856.00
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP No. 201 COLOR NEGRO No. PARTE CF400A.	\$ 1,301.00	\$ 2,602.00
2	PAQUETE	SOBRE P/CD 50 PIEZA. MARCA MAPASA.	\$ 30.20	\$ 60.40
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER BATERIA RECARGABLE "AAA" 2 PIEZAS.	\$ 110.00	\$ 220.00
1	PIEZA	CONSUMIBLE AIRE COMPRIMIDO MINIMO 400 ML. MARCA SILIMEX.	\$ 80.00	\$ 80.00
1	PIEZA	ACCESORIO MOUSE INALAMBRICO RECEPTOR INALAMBRICO USB. MARCA ACTECK.	\$ 85.60	\$ 85.60
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 15,554.00</b>

**PARTIDA 10  
"DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 950XL, COLOR NEGRO, NO. PARTE CN045AL.	\$ 1,046.69	\$ 1,046.69
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR AMARILLO, No. PARTE CN048AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR CIAN, No. PARTE CN046AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR MAGENTA, No. PARTE CN047AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA VERBATIM, CD-R TORRE, 100 PIEZAS.	\$ 442.78	\$ 885.56
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 35A, COLOR NEGRO, No. PARTE CB435A.	\$ 1,709.55	\$ 1,709.55
4	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 81A, COLOR NEGRO, No. PARTE CF801A.	\$ 4,985.00	\$ 19,940.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 42X, COLOR NEGRO, No. PARTE Q5942X.	\$ 7,160.46	\$ 7,160.46
6	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16GB, MEDIDAS MINIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 189.00	\$ 1,134.00
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 711 COLOR NEGRO.	\$ 776.83	\$ 1,553.66
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 711 COLOR AMARILLO.	\$ 649.76	\$ 1,299.52
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 711 COLOR CYAN.	\$ 649.76	\$ 1,299.52
2	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 711 COLOR MAGENTA.	\$ 649.76	\$ 1,299.52
10	PIEZA	ETIQUETA TT, 80 X 30 MM, RECTANGULAR 1 AL PASO, C/4,520 ETIQUETAS, 150 MTS. MARCA BETSVAL.	\$ 466.73	\$ 4,667.30
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 728 CYAN 300MLF9K17A.	\$ 2,463.00	\$ 2,463.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 728 NEGRO MATE, 300MLF9J68A.	\$ 4,383.26	\$ 4,383.26

1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 728 AMARILLO 300MLF9K15A.	\$ 2,075.04	\$ 2,075.04
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 728 MAGENTA 300MLF9K16A.	\$ 2,075.04	\$ 2,075.04
2	PIEZA	TONER MARCA HP 37A NEGRO NÚMERO DE PARTE CF237A.	\$ 4,607.27	\$ 9,214.54
2	PIEZA	BOTELLA DE TINTA NEGRO, MARCA EPSON, MODELO: T544120-AL.	\$ 190.00	\$ 380.00
2	PIEZA	BOTELLA DE TINTA CIAN, MARCA EPSON, MODELO: T544220-AL.	\$ 190.00	\$ 380.00
2	PIEZA	BOTELLA DE TINTA MAGENTA, MARCA EPSON, T544320-AL.	\$ 190.00	\$ 380.00
2	PIEZA	BOTELLA DE TINTA AMARILLA, MARCA EPSON, T544420-AL.	\$ 190.00	\$ 380.00
4	PIEZA	BOTELLA DE TINTA MARCA EPSON T504 BLACK.	\$ 240.00	\$ 960.00
4	PIEZA	BOTELLA DE TINTA MARCA EPSON T504 MAGENTA.	\$ 210.00	\$ 840.00
4	PIEZA	BOTELLA DE TINTA MARCA EPSON T504 CYAN.	\$ 210.00	\$ 840.00
4	PIEZA	BOTELLA DE TINTA MARCA EPSON T504 YELLOW.	\$ 210.00	\$ 840.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 69,588.24</b>	

**PARTIDA 11**  
**"DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO, CAPACIDAD 1 TERA.	\$ 1,038.83	\$ 1,038.83
1	PIEZA	ACCESORIO MARCA ADATA, DISCO DURO EXTERNO, CAPACIDAD 2 TERAS.	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	PIEZA	ACCESORIO MOUSE OPTICO ALAMBRICO. MARCA TECH ZONE.	\$ 43.71	\$ 131.13
2	PIEZA	ACCESORIO MOUSE PAD CON REPOSA MUÑECA. MARCA PERFEC CHOICE.	\$ 102.72	\$ 205.44
4	PIEZA	ACCESORIO, TECLADO CONEXIÓN USB PARA ESCRITORIO. MARCA TECH ZONE.	\$ 88.32	\$ 353.28
2	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 750 ML. No. PARTE T6641.	\$ 163.88	\$ 327.76
1	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR CIAN, RENDIMIENTO 70ML, NO. PARTE T6642.	\$ 171.41	\$ 171.41
1	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR MAGENTA, RENDIMIENTO 70 ML. No. PARTE T6643.	\$ 171.42	\$ 171.42
1	PIEZA	FRASCO DE TINTA MARCA EPSON, COLOR AMARILLO, RENDIMIENTO 70 ML. NO. PARTE T6644.	\$ 171.41	\$ 171.41



SAIG  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

1	PIEZA	TONER MARCA HP, NO. 410, COLOR NEGRO. No. PARTE CF410A.	\$ 2,151.02	\$ 2,151.02
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 81A, COLOR NEGRO. No. PARTE CF801A.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
1	PIEZA	CINTA MARCA PRINTRONIX, COLOR NEGRO. No. PARTE 255049-102.	\$ 7,490.00	\$ 7,490.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 42X, COLOR NEGRO, NO. PARTE Q5942X.	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00
2	PIEZA	TONER MARCA HP, NO. 05A, COLOR NEGRO. No. PARTE CE505A.	\$ 2,234.86	\$ 4,469.72
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALKALINA "AA", 4 PIEZAS.	\$ 49.26	\$ 98.52
1	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 64GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 248.60	\$ 248.60
4	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 32 GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 138.86	\$ 555.44
9	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16 GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 103.49	\$ 931.41
2	PIEZA	CARTUCHO NEGRO DE ALTO RENDIMIENTO MARCA HP 664XL (F6V31AL).	\$ 540.00	\$ 1,080.00
2	PIEZA	CARTUCHO TRICOLOR ALTO RENDIMIENTO MARCA HP 664XL (F6V30AL).	\$ 540.00	\$ 1,080.00
2	PIEZA	CINTA MARCA DATAPAC, No. PARTE DP-064, COLOR NEGRO.	\$ 451.95	\$ 903.90
2	PIEZA	TONER MARCA HP 37A, NEGRO NUMERO DE PARTE CF237A.	\$ 3,820.00	\$ 7,640.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 39,219.29</b>	

**PARTIDA 12**  
**"SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALKALINA "AA", 4 PIEZAS.	\$ 49.26	\$ 98.52
1	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALKALINA "AAA". 4 PIEZAS.	\$ 54.50	\$ 54.50
2	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 64 GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 262.00	\$ 524.00
3	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16 GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56 MM X 21 MM X 9 MM.	\$ 103.49	\$ 310.47
2	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO MARCA SEAGATE, EXPANSIÓN DESKTOP 3.5", 5TB, USB 3.0, NEGRO NÚMERO DE PARTE STEB5000100.	\$ 4,268.00	\$ 8,536.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 9,523.49</b>	



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

**PARTIDA 13**  
**"SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 950XL, COLOR NEGRO, No. PARTE CN045AL.	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR AMARILLO, No. PARTE CN048AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR CIAN, No. PARTE CN046AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP, No. 951XL, COLOR MAGENTA, No. PARTE CN047AL.	\$ 793.86	\$ 793.86
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA RECARGABLE "AA", 2 PIEZAS.	\$ 131.00	\$ 262.00
1	PIEZA	TONER MARCA HP, No. 85A, COLOR NEGRO, No. PARTE CE285A.	\$ 2,234.00	\$ 2,234.00
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALCALINA "AA", 4 PIEZAS.	\$ 49.26	\$ 98.52
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALCALINA "AAA", 4 PIEZAS.	\$ 54.50	\$ 109.00
2	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA RECARGABLE "AAA", 2 PIEZAS.	\$ 131.00	\$ 262.00
3	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 32 GB, MEDIDAS MINIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	\$ 138.86	\$ 416.58
8	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16GB, MEDIDAS MINIMAS; 56MM X 21MM X 9MM.	\$ 103.49	\$ 827.92
2	PIEZA	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIEZA PROFUNDA Y PROTECCIÓN ANTIESTÁTICA COMPUTADORAS PRESENTACIÓN DE 250ML. MARCA LCD.	\$ 63.99	\$ 127.98
5	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM), BLANCURA MIN.89%, GRAMAJE 75 GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PIEZAS. MARCA BLC.	\$ 77.29	\$ 386.45
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 8,406.03</b>

**PARTIDA 14**  
**"OFICINA DEL TITULAR"**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	PAQUETE	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERIA ALCALINA "AA", 4 PIEZAS.	\$ 49.26	\$ 147.78
3	PIEZA	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16GB, MEDIDAS MÍNIMAS; 56MM X 21MM X 9MM.	\$ 105.60	\$ 316.80
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 974A COLOR NEGRO NO. PARTE L0R96AL.	\$ 1,890.00	\$ 1,890.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 974A COLOR CYAN	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Contrato 087/2019

		NO. PARTE L0R87AL.		
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 974A COLOR AMARILLO NO. PARTE L0R93AL.	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
1	PIEZA	CARTUCHO MARCA HP 974A COLOR MAGENTA NO. PARTE L0R90AL.	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 9,254.58</b>

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

**Segunda.- Monto del contrato:** El monto total del contrato es de **\$271,668.22 (Son: Doscientos setenta y un mil seiscientos sesenta y ocho pesos 22/100 M.N.) con I.V.A. incluido**, precio fijo con el cual se considera satisfecho "El Proveedor", mismo que se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBTOTAL
1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$ 3,266.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 13,412.94
3	SECRETARÍA TÉCNICA	\$ 3,702.00
4	DIRECCIÓN JURÍDICA	\$ 2,186.77
5	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 22,390.50
6	DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES	\$ 6,613.95
7	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 21,813.28
8	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ 9,265.67
9	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	\$ 15,554.00
10	DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL	\$ 69,588.24
11	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	\$ 39,219.29
12	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 9,523.49
13	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,406.03
14	OFICINA DEL TITULAR	\$ 9,254.58
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 234,196.74</b>
<b>I.V.A. 16%</b>		<b>\$ 37,471.48</b>
<b>Gran total</b>		<b>\$ 271,668.22</b>

**Tercera.- Plazo y condiciones de entrega:** "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega de los bienes descritos en la cláusula primera de este contrato, en un plazo máximo de **15 días hábiles posteriores**, a la firma del presente instrumento contractual. La entrega de los bienes se llevará a cabo en un horario de 09:00 a 15:00 horas. "El Estado" realizará de manera aleatoria, ratificaciones y verificaciones de los bienes entregados, para validar la originalidad de su procedencia, por lo que, de encontrarse con una pieza no original de la marca, se procederá a ratificar y verificar todas las piezas entregadas, obligándose "El Proveedor" a sustituir las piezas a satisfacción de "El Estado".

**Cuarta.- Modificaciones al contrato:** En el caso de que se requiera modificación en cuanto a conceptos ó volúmenes, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" presentar en un plazo máximo de cinco días hábiles antes de que finalice el plazo del contrato, escrito de solicitud ante la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización y en su caso, su debida formalización mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente. No se otorgarán prórrogas para el plazo de cumplimiento de obligaciones.

**Quinta.- Forma de pago:** Las partes convienen que los bienes objeto del presente contrato se paguen contra entrega recepción de los mismos, a satisfacción de "El Estado" y mediante la formulación de las facturas correspondientes, mismas que serán presentadas por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago, en las oficinas que le indique "El Estado".

**Sexta.- Requisitos de la factura:** Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 "Guía de llenado de los CFDI emitidos por la Federación, Entidades Federativas y los Municipios por Contribuciones, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Apoyos y Estímulos que otorguen".

**Séptima.- Para garantizar el cumplimiento y vicios ocultos del contrato:** "El Proveedor" otorgará garantía por el 20% del monto total del presente instrumento contractual, a través de cheque cruzado expedido a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el cual tendrá una vigencia forzosa de doce meses posteriores a la entrega total de los bienes a satisfacción de "El Estado".

"El Proveedor" deberá presentar la garantía de cumplimiento y vicios ocultos, en un plazo máximo de 05 días hábiles siguientes a la firma del presente contrato.

**Octava.- Recepción de los bienes:** La recepción de los bienes será total, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de este instrumento y se realizará en las instalaciones que ocupa la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sita: en calle 8 número 325, entre calle 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, o en el domicilio, que para tales efectos señale "El Estado", pudiendo este reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto del presente contrato conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto se establece en el mismo.

**Novena.- Vigilancia, seguimiento, recepción de los bienes por parte de "El Estado":** "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes contratados, en este caso a la servidora pública L.A.E. Aida Beatriz Awad Sánchez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, o por personal que ésta misma designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes.

**Décima.- Responsabilidades de "El Proveedor":** "El Proveedor" se obliga a que los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas y que la adquisición se efectúe a satisfacción de "El Estado" así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos de dichos bienes, atendiendo para tal efecto las condiciones de garantía requeridas por "El Estado".

**Décima primera.-** "El Proveedor" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales, sus derechos y obligaciones sobre los bienes que amparan este contrato, sin previa aprobación expresa y por escrito de "El Estado", en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

**Décima segunda.- Suspensión temporal del contrato:** "El Estado" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la adquisición contratada en cualquier momento, por causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

**Décima tercera.- Penas convencionales:** Por la demora en la entrega de los bienes objeto de este contrato "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que "El Proveedor" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si "El Proveedor" continúa con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión del contrato, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato.

**Décima cuarta.- Rescisión administrativa del contrato:** "El Estado" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato cuando "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, aplicando en su caso a "El Proveedor" la garantía señalada en el presente instrumento contractual.

**Décima quinta.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la adquisición objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos y requisitos que establece este contrato, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

**Décima sexta.- Ausencia de vicios del consentimiento:** Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe ningún error, dolo, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilícito que pudiese invalidarlo.

**Décima séptima.-** Para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, las partes se someten a jurisdicción de los tribunales establecidos en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, renunciando a cualquier otro que por su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

Leído lo que fue el presente contrato, ambas partes se manifiestan conformes con su contenido, procediendo a suscribirlo por cuadruplicado, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 17 de octubre de 2019.

Por "El Estado"



Ing. Gustavo Manuel Ortiz González  
Secretario de Administración e  
Innovación Gubernamental

Por "El Proveedor"



C. Carlos Hernández Castillo

Testigos



Lic. Elsy Daniela Chuc Solis  
Directora de Recursos Materiales



Lic. Denice Elizabeth Castro Córdova  
Subdirectora de Adquisiciones Estatales